

Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Auditoría

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2024/2025
-

0.— Seguimiento del PAIM

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

La revisión del PAIM 2024-25 nos permite concluir que la mayoría de las acciones planificadas que no conllevan modificación del título se han ejecutado en su totalidad.

La acción de modificación del título contemplada la posibilidad de adaptar el Título al RD 822/2021 si el ICAC realizaba algún ajuste en las exigencias de formación para homologar la titulación, en coordinación con el Vicerrectorado de Política Académica. Dado que no se han producido avances al respecto, finalmente desestimamos dicha acción, puesto que no parece que dicha adaptación se tenga que llevar a cabo a corto plazo.

Centrándonos en el seguimiento de las acciones que no conllevan modificación del título se desprenden los siguientes comentarios/valoraciones:

- Desde que se modificó el calendario académico para adelantar el inicio de curso a principios de septiembre, el conjunto de Másteres que se imparten en la Facultad de Economía comprobamos que se solapa el inicio de clases con la resolución de la 3ª fase de admisión a Máster. Ello conlleva la incorporación tardía de alumnos al Máster tras varias semanas de haberse iniciado su impartición, lo que impide una adecuada organización y aprovechamiento por parte de los alumnos de los Másteres. Desde la Comisión de Garantía de la calidad de los Másteres se informó y solicitó la resolución de este problema a la Comisión de Estudios de Posgrado, pero la situación no se ha corregido hasta la fecha, ni hemos recibido respuesta al Informe, por lo que esta acción la calificamos en curso, y mantenemos nuestra voluntad de mantener esta acción en el PAIM para el curso 2025-26 dado que el problema persiste.

- En los últimos años hemos implantado como práctica la realización de una sesión de coordinación inicial (el 19 de septiembre de 2024, en el curso 2024-25) con la participación de las firmas de auditoría involucradas en el Máster, la coordinadora de las asignaturas de Auditoría I y II y la coordinadora del Máster, con una doble finalidad:

1. Seguir profundizando en la coordinación de las asignaturas de Auditoría I y Auditoría II, insistiendo en la necesidad de dotar a las clases de un enfoque práctico y profesional y atendiendo las consideraciones marcadas por los alumnos en sus encuestas de evaluación. La coordinación está dando sus frutos, puesto que en la evaluación de la enseñanza en ambas asignaturas por parte de los estudiantes mantiene una valoración superior a 4 (4,23 en Auditoría I y 4,2 en Auditoría II).
2. Continuar en la mejora del proceso de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes en las firmas de Auditoría. Para ello, en esa reunión inicial intervienen, además de las firmas de auditoría que acogen a nuestros alumnos en prácticas, personal de UNIVERSA, que les explica el proceso a seguir, el funcionamiento de la aplicación para solicitarlas y se marcó una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas solicitan ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2024, independientemente de que fueran a iniciarse más tarde. La acción tuvo como resultado que ya en Enero de 2025 teníamos realizando prácticas a todos los alumnos interesados, por lo que la acción resulta satisfactoria y prevemos continuarla en el futuro.
- Como se justifica en el apartado 8.1 de este informe, a raíz de la realización de un proyecto de innovación estratégica de la Titulación, se detectó la necesidad de reforzar las competencias de los egresados MUA en soft skills (competencias blandas). Para mejorar dichas competencias se ha implantado un Seminario inicial, desarrollado justo antes de iniciarse el Máster, centrado exclusivamente en el desarrollo y adquisición de esas competencias por profesionales expertos en la materia. Dicho Seminario, ofrecido a todos los alumnos matriculados en el MUA, se lleva a cabo gracias a la financiación facilitada por la Cátedra de Auditoría y la Cátedra Desarrollo Directivo Femenino en el curso 24/25. El seminario ha recibido una excelente valoración por parte de los alumnos, de forma que se va a repetir en los cursos próximos.
 - Por último, el profesorado de todas las asignaturas se implicó notablemente en el proceso de realización de encuestas por parte de los estudiantes, consiguiendo una tasa media para el conjunto de ellas del 67,9%, muy superior al 54% del curso precedente.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2019-2020	32	27	33	24
2020-2021	32	31	40	28
2021-2022	32	29	38	25
2022-2023	32	32	41	31
2023-2024	32	32	42	28

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2024-2025	32	25	36	24

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019-2020	0	0	1625	0
2020-2021	0	0	2022	0
2021-2022	0	0	1765	0
2022-2023	0	0	1913	0
2023-2024	0	0	1893	0
2024-2025	0	0	1641	0

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 03-11-2025

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Administración y Dirección de Empresas	15
Grado en Economía	5
No Informado	2
Grado en Finanzas y Contabilidad	1
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	1
Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas	1

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Aragón	24	26	23	28	26	24
CCAA distinta a Aragón	3	5	6	4	6	1
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEES	27	31	29	32	31	24
País fuera del EEES	0	0	0	0	1	1
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Hombre	7	18	13	21	13	15
Mujer	20	13	16	11	19	10
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	12	21	22	20	22	21
25-29	10	9	7	7	8	3
30-34	0	0	0	3	1	0
35 o mayor	5	1	0	2	1	1

No aplicable.

2.— Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y

sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un

diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 03-11-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	7	25,93	7	31	45	80,0	12,88
Profesor contratado doctor	1	3,70	1	1	4	27,0	4,35
Profesor permanente laboral	2	7,41	2	1	2	68,0	10,95
Profesor sustituto	2	7,41	2	0	0	40,0	6,44
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	11	40,74	11	15	65	269,0	43,32
Profesor Asociado	4	14,81	4	0	0	137,0	22,06
Total personal académico	27	100,00	27	48	116	621,0	100,00

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	6	6	7	9	8	8	7
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	14	11	11	10	9	10	11
Profesor Contratado Doctor	3	3	3	2	2	1	1
Profesor Ayudante Doctor	0	0	1	1	1	0	0
Profesor con contrato de interinidad	0	1	1	0	0	0	0
Profesor Asociado	4	4	4	7	7	7	4
Horas profesorado permanente	78,49 %	75,27 %	77,57 %	68,60 %	68,73 %	73,09 %	93,56 %
Horas profesorado no permanente	21,51 %	24,73 %	22,43 %	31,40 %	31,27 %	26,91 %	6,44 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	29	32	32	31	30
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	2	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	9	10	8	9	11
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	7	7	7	6	4
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	8	8	8	9	10
Fuera RPT	Interino	2	1	1	2	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Temporal	1	1	1	1	1
Total PAS		60	61	59	60	60

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	8	22	14	14	18	13
Número de profesores participantes	3	7	8	4	6	7

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	12	8	10	10	9
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	1	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	12	8	10	13	8

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	0	—	0	0	—	—
Erasmus	1	—	1	2	—	—
Movilidad virtual UNITA	0	—	0	0	—	—
Movilidad rural UNITA	0	—	0	0	—	—
Movilidad iberoamericana	0	—	0	0	—	—

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
NOA	0	—	0	0	—	—
Otros	0	—	0	0	—	—
Total	1	—	1	2	—	—

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	—	—	—	—	—	—
Erasmus	—	—	—	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—	—	—	—
NOA	—	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—	—

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2019	2020	2021	2022	2023	2024
% de titulados	0	0	0	0	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Código	Asignatura	No											
			pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%
1	61450	Auditoría I	1	3,8	0	0,0	11	42,3	12	46,2	0	0,0	2	7,7
1	61451	Auditoría II	1	3,7	0	0,0	5	18,5	19	70,4	1	3,7	1	3,7
1	61452	Contabilidad financiera	1	4,0	3	12,0	3	12,0	17	68,0	0	0,0	1	4,0
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	2	6,9	1	3,4	18	62,1	7	24,1	0	0,0	1	3,4
1	61454	Contabilidad superior	2	7,7	1	3,8	9	34,6	12	46,2	1	3,8	1	3,8
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	0	0,0	0	0,0	0	0,0	24	88,9	2	7,4	1	3,7
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	1	3,4	0	0,0	15	51,7	12	41,4	0	0,0	1	3,4
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	2	7,4	0	0,0	2	7,4	13	48,1	10	37,0	0	0,0
1	61458	Economía	0	0,0	0	0,0	5	18,5	17	63,0	4	14,8	1	3,7
1	61459	Trabajo fin de Máster	8	24,2	0	0,0	5	15,2	12	36,4	4	12,1	4	12,1

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Máster Universitario en Auditoría

Centro: Facultad de Economía y Empresa

Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Cód As	Asignatura	Rec Equi		Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend	
			Mat	Conv						
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento										
1	61450	Auditoría I	26		0	25	0	1	100.00	96.15
1	61451	Auditoría II	27		0	26	0	1	100.00	96.30
1	61452	Contabilidad financiera	25		0	21	3	1	87.50	84.00
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	29		0	26	1	2	96.30	89.66
1	61454	Contabilidad superior	26		0	23	1	2	95.83	88.46
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	27		0	27	0	0	100.00	100.00
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	29		0	28	0	1	100.00	96.55
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	27		0	25	0	2	100.00	92.59
1	61458	Economía	27		0	27	0	0	100.00	100.00
1	61459	Trabajo fin de Máster	33		0	25	0	8	100.00	75.76

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2019-2020	97.08	94.03	97.36
2020-2021	98.02	92.98	96.89
2021-2022	99.29	95.07	95.79
2022-2023	99.35	96.08	98.1
2023-2024	97.03	93.24	92.46
2024-2025	97.46	91.04	97.96

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2019-2020	4.17	91.67
2020-2021	6.45	83.87
2021-2022	3.7	96.3
2022-2023	0	100
2023-2024	3.85	84.62
2024-2025	0	82.61

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 03-11-2025

Curso	Duración media graduados
2019-2020	1.14
2020-2021	1.27

Curso	Duración media graduados
2021-2022	1.24
2022-2023	1.19
2023-2024	1.16
2024-2025	1.05

7.— Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Plan: 545

Encuesta	2019		2020		2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Inserción laboral de egresados universitarios	29.17	4.14	17.86	3.60	16.00	4.00	19.35	4.20	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	73.77	4.18	42.28	4.12	43.41	4.31	—	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	—	—	72.89	4.12	53.96	4.52	67.90	4.28
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.39	—	4.20	—	4.39	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	36.00	4.54	36.00	4.45	23.10	4.63	24.00	4.71	44.00	4.55	34.78	4.71
Satisfacción global con la titulación	76.70	4.14	33.30	4.09	48.60	4.36	68.42	3.59	62.86	4.17	63.64	4.09
Trabajo fin de grado máster.	3.40	5.00	10.30	3.96	20.00	4.55	13.16	4.88	14.29	4.78	3.03	3.54

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas

- posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.— Orientaciones a la mejora

8.1.— Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

La oferta de plazas de nuevo ingreso en el curso 2024/25 fue de 32 plazas, coincidente con las previstas en la Memoria de Verificación.

En el curso 2024/25 el Máster de Auditoría no ofertó plazas en la primera fase. En la segunda fase de preinscripción cerrada en julio de 2024 se recibieron 41 solicitudes de preinscripción. En la fase III el número de solicitudes fueron 19 solicitudes.

Se cerró el periodo de matrícula con 28 admitidos de nuevo ingreso. Adicionalmente, 8 alumnos más cursaron parcialmente el Máster en el curso 2024/25 por realizar matrícula parcial en los cursos precedentes por lo que el número de alumnos total fue de 36.

En lo que se refiere al desarrollo docente, la organización académica, etc... en el curso 2024/25 **no se produjeron incidencias** y se ajustó a lo dispuesto en la Memoria de Verificación. No se han producido cambios en el Plan de Estudios.

En el curso 2024-25, el resultado de las encuestas de satisfacción con la titulación mantiene sus niveles habituales, superiores a 4. En este sentido, según el informe de satisfacción de los estudiantes con la titulación correspondiente al curso 2024-25, la satisfacción global la valoran en 4,09 (4,17 en el curso precedente).

Al analizar el detalle del citado informe de satisfacción observamos que puntúan favorablemente, entre otros, la oferta de prácticas externas (4,71), la orientación profesional y laboral recibida (4,65), así como el grado de preparación para la incorporación al trabajo (4,33). Los aspectos en los que se muestran más críticos los estudiantes son los que hacen referencia al volumen de trabajo exigido (3,62) y distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del título (3,62). En relación al volumen de trabajo, es cierto, que el Máster de Auditoría es un Título que conlleva un alto nivel de compromiso y esfuerzo por parte del alumnado para integrarse en una profesión que requiere una alta cualificación y preparación. En relación al segundo aspecto, al revisar el informe de la Titulación (evaluación de las enseñanzas) observamos que la titulación presenta una valoración media de 4,28 (4,52 en el curso anterior) y todas la asignaturas del MUA presentan unas valoraciones medias superiores a 4.

Como se ha señalado en el punto 0.1 de este informe (Conclusiones sobre el seguimiento del PAIM), creemos que las acciones planteadas en el PAIM para la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II tienen su reflejo en los resultados de las encuestas de estas asignaturas. Conviene recordar que, al tratarse de dos asignaturas altamente profesionalizantes impartidas íntegramente por profesionales de la auditoría, se han venido realizando labores para mejorar la coordinación de los profesores que imparten las citadas asignaturas, dirigidas por la profesora Lidia Sierra, entre cuyas funciones está precisamente esta labor de coordinación de profesionales. En este sentido, al inicio de cada curso académico se mantienen reuniones con el profesorado profesional del Máster (auditores ROAC), encaminadas a superar deficiencias puestas de manifiesto en la coordinación de estas asignaturas. Estas acciones observamos que están teniendo buenos resultados, por lo que nuestra intención es

mantenerlas para todos los cursos académicos y en este sentido el PAIM 25-26 recogerá nuevamente una acción en este sentido, proponiendo una reunión inicial de coordinación entre el profesorado de Auditoría I y Auditoría II y la coordinadora del área de Auditoría. Esta reunión inicial se usará además, como se viene realizando, para coordinar los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los alumnos del MUA, dado que hemos comprobado que esta acción permite hacer el proceso más eficiente, por lo que también se incorporará en el PAIM una acción en este sentido.

En conclusión, los resultados de las encuestas del curso 2024/25 muestran unos resultados satisfactorios con unos niveles de respuesta adecuados. Para poder verificar que la situación se mantiene, proponemos nuevamente una acción en el PAIM 25/26 para vigilar, mantener y si es posible mejorar las tasas de respuesta de los alumnos del MUA, así como del PDI, que nos permitan enjuiciarlo.

Por otro lado, nos gustaría señalar que en el curso 2023/24 se llevó a cabo el proyecto de innovación estratégica de la Titulación (PIET_1): “Innovación estratégica del Máster Universitario de Auditoría: mejorando las competencias, conocimientos y habilidades (proyecto 4725)”. Entre los objetivos marcados para ese proyecto, estaba el tratar de identificar qué otros conocimientos o habilidades sería deseable incorporar en los contenidos que imparte el MUA, a la luz de los cambios tecnológicos, económicos y sociales que se están produciendo en el tejido empresarial, todo ello con el fin de mejorar la empleabilidad de nuestros egresados. Concretamente se preguntó, por un lado, sobre el interés de reforzar las soft skills y, por otro, sobre la necesidad de incorporar otras materias.

En el análisis de resultados se aprecia que todos los colectivos (auditores y egresados) manifiestan más necesidad de refuerzo en las soft skills que en las asignaturas o materias que actualmente se imparten en el MUA. Concretamente observamos que existe coincidencia entre los colectivos de auditores y egresados en otorgar la mayor relevancia a reforzar la inteligencia emocional/manejo del estrés, el pensamiento crítico/capacidad analítica, trabajar con mayor profundidad los aspectos relacionados con la resolución de problemas, reforzar el comportamiento ético/integridad y el trabajo en equipo. Todos los colectivos consideraron deseable promover actividades para reforzar estas competencias, por lo que en el PAIM referido al curso 2024/25 se propuso una acción en este sentido, introduciendo un Seminario inicial destinado exclusivamente a la adquisición de estas competencias que ha recibido una buena acogida por parte de los alumnos, por lo que creemos conveniente mantenerlo en los cursos siguientes por lo que se mantendrá una acción en este sentido en el PAIM para el curso 2025-26.

Por otro lado, en lo que se refiere al profesorado del Máster, conviene recordar que una parte del profesorado está formado fundamentalmente de profesionales externos (auditores inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas -ROAC-) que se ocupa de impartir aquellas materias que tienen que ver con el ejercicio de la profesión de auditoría (Auditoría I y Auditoría II de 11 y 6 créditos, respectivamente), así como del TFM, en el caso de los TFMs basados en las prácticas realizadas por el estudiante en una firma de auditoría, en formato de codirección con otro profesor académico del Máster. Su presencia viene justificada como consecuencia de la exigencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)[1] y del enfoque profesional del Máster que obliga a combinar el profesorado universitario con auditores ejercientes.

En el curso 2024/25 los profesores ROAC que han intervenido en estas asignaturas indicadas ascienden a 30, aunque 4 de ellos son asociados de la UZ. La incorporación de este profesorado externo se ha llevado a cabo por mediación del convenio entre la UZ y el ICJCE, igual que el curso anterior. Estos profesores externos, sin vinculación con la UZ, no aparecen en el estadillo del punto 4.5 de este informe.

La otra parte del profesorado está constituida, según lo previsto, por profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas y de otros departamentos de la Universidad de Zaragoza a los que competen las áreas de conocimiento propias de las materias de las que consta el programa.

El resultado de la participación mixta de profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio ha sido muy satisfactorio, como lo fue en ediciones anteriores.

También conviene reconocer el apoyo que recibe el Máster en Auditoría de la Cátedra de Auditoría, coordinada por el profesor del Máster, D. José Angel Ansón, entre cuyos objetivos está el de impartir formación para auditores de cuentas, de manera que ésta les resulta convalidable para la formación continuada obligatoria exigida por la LAC. A estos efectos la UZ es de las pocas universidades

españolas reconocidas por el ICAC como habilitadas para impartir formación computable para los auditores. Junto a esa labor, la Cátedra ha dado apoyo financiero al Máster para poder contar con profesionales externos especialistas en algunos temas de total actualidad.

Los profesores del Máster también participan todos los años en los cursos de formación que organiza el ICE. En el curso 24/25 el total de cursos del ICE realizados por el profesorado del Máster ha sido 13, que les permiten familiarizarse con nuevas herramientas metodológicas e instrumentales y aplicarlas a su docencia en el Máster. A su vez, llevan a cabo Proyectos de Innovación Docente (9 proyectos finalizados durante el curso 2024/25 por profesores del MuA).

Todos los profesores del Máster hacen un uso intensivo del ADD.

De la observación de la tabla 6.4.2.2 se desprende que el grado de superación de las asignaturas del Máster es elevado. Solamente 3 asignaturas cuentan con varios suspensos, que identificamos se trata de varios alumnos que por problemas con su trabajo no pudieron hacer un aprovechamiento adecuado del Máster y este año lo están terminando.

El resto de estudiantes se presentaron a las pruebas de todas las asignaturas y las superaron, por evaluación continua la mayoría.

En el caso del TFM, encontramos 8 alumnos matriculados que finalmente no defendieron su TFM, quizás motivado porque su contratación laboral inmediata en las firmas hace que retrasen dicho trabajo a épocas del año en las que su ritmo de trabajo no es tan intenso.

En conclusión, se observa un alto grado de aprovechamiento.

El análisis detallado de las ratios de éxito y rendimiento de las distintas asignaturas ratifica que los resultados son satisfactorios. La tasa de éxito es del 100% en siete asignaturas, lo que indica que la mayor parte de estudiantes matriculados en el Master asisten al mismo, se presentan y superan las asignaturas. Además, la tasa de rendimiento es también muy elevada.

Al acudir a "informe inserción laboral de los egresados en Atenea" relativa al Master en Auditoría, vemos que el último año del que se dispone de información se refiere al curso 2022/23, para el que la tasa de respuesta es bastante reducida (19,35%, 6 respuestas). A pesar de las limitaciones del bajo número de respuestas, los resultados apuntan que el 100% de los encuestados está trabajando y lo hacen en puestos acordes con su titulación, con contrato indefinido y a tiempo completo. Todos ellos tardaron menos de 6 meses en encontrar su trabajo.

Estos resultados se muestran coherentes con los obtenidos en el proyecto PIET 19_152 (Convocatoria 2019/20), cuyos principales resultados recopilamos a continuación. Se trata de un proyecto de innovación docente coordinado por los profesores M^a Pilar Blasco Burriel (Anteriormente Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas) y Vicente Condor López (Anterior Coordinador del Máster Universitario de Auditoría) cuyo título es "La evaluación de la empleabilidad de los egresados de los Másteres universitarios de Auditoría y de Contabilidad y Finanzas" donde se pretendía conocer el grado de inserción laboral de los egresados de ambos másteres y sus trayectorias profesionales posteriores para que los coordinadores de ambas titulaciones pudieran contar con información relevante al respecto. En este estudio, sobre una población de 309 alumnos que han cursado el MUA entre el curso 2009/10 y el 2019/20, se consiguió un índice de respuesta del 45%.

La imagen que se desprende del citado proyecto, en relación con la empleabilidad e inserción laboral de los titulados del Máster en Auditoría se puede sintetizar en los siguientes aspectos, compatibles con los resultados que se desprenden del informe de inserción laboral de los egresados elaborado por la UZ para el curso 2022/23:

- Los alumnos que se matriculan en el MUA lo hacen fundamentalmente para ampliar su formación (59%), ejercer una profesión determinada (39%) o mejorar su situación laboral (37%).
- Al evaluar el grado de cumplimiento de sus expectativas al realizar el MUA, observamos que el 85% de la muestra volverían a cursar el mismo Máster. Adicionalmente, evidenciamos que los que volverían a cursar el MUA muestran una línea de tendencia creciente en el tiempo por lo que el nivel de satisfacción vemos que ha mejorado a lo largo del periodo analizado.

- Se evidencia que el Máster de Auditoría tiene un impacto directo en la empleabilidad en el 75% de la muestra, ya que el 66% confirma que le permitió conseguir un empleo y otro 10% pudieron promocionar o mejorar sus condiciones laborales. La comparación de estos resultados con los obtenidos a nivel nacional refuerza notablemente la utilidad de nuestro MUA en términos laborales. Por término medio en España, la realización de un Máster permite conseguir un empleo solo al 29,67% de los egresados (frente al 66% del MUA). Además, a nivel nacional un 49,42% de los encuestados declaró que ni consiguió empleo, ni mantuvo el anterior, ni mejoró sus condiciones, cuando ese porcentaje en nuestro caso es solo del 23%.
- Un 92% de la muestra declara que encontró su trabajo antes de un año tras la finalización del MUA e incluso cabe destacar que un 46% lo logra incluso antes de la finalización del Máster y otro 35% antes de los 6 meses. Si comparamos estos resultados con los obtenidos en el estudio a nivel de todos los egresados Máster en España, podemos decir que el MUA supera ampliamente las medias nacionales allí recogidas: 72,5% de colocación antes del primer año, 26,64% antes de los 6 meses y 44,84% antes de finalizar el Máster.
- Los aspectos que la muestra califica como más determinantes para su contratación son los que tienen que ver con su formación de Grado y de Máster, lo que refuerza la importancia de la formación universitaria en la empleabilidad. En el caso del MUA, consideran que la especialización que otorga es muy valorada por los empleadores.
- En cuanto a las condiciones del primer empleo, observamos que para un 70% de la muestra su contrato de trabajo inicial establecía una categoría profesional de Graduado, Licenciado o Diplomado, por tanto, acorde con su nivel de formación. El resto fueron contratados como oficiales administrativos o en categorías inferiores.
- En relación al puesto de trabajo que desempeñan actualmente, el 85% de la muestra declara que es afín a la formación obtenida con el Máster. Cerca de un 60 % declara que está muy relacionado con el MUA. El nivel de “ajuste horizontal” (relación entre los contenidos concretos de los estudios realizados y las funciones desempeñadas) se muestra mayor en el MUA que a nivel nacional. Por tanto, creemos que la especialización que otorga el Máster cuenta con un nicho de colocación importante que nos permite augurar que la empleabilidad de nuestros egresados se mantendrá a corto y medio plazo, siempre que estemos pendientes de hacer evolucionar la titulación paralelamente a como lo haga la profesión.
- Un porcentaje elevado de la muestra (80%) se muestra satisfecho con la “utilidad” de su inversión en formación al realizar el MUA, lo cual, desde nuestro punto de vista refuerza la necesidad del MUA para complementar la formación previa de nuestros graduados. No obstante, un 20% manifiesta que su nivel de conocimientos y habilidades es superior al que requiere su puesto de trabajo, es decir, se sienten sobrecualificados, aunque ese porcentaje es bastante inferior a la media española del 30,88%.
- En relación a la calidad de los empleos que ocupan actualmente nuestros egresados, comprobamos que un 75% de la muestra cuenta con una relación laboral de carácter indefinido, y mayoritariamente trabajan a tiempo completo (96%), mientras que, a nivel nacional, los contratos indefinidos solo alcanzan de media el 42,45% y la contratación a tiempo parcial alcanza al 18,62%, por lo que podemos decir que comparativamente los egresados del MUA consiguen mayor estabilidad laboral que la media de titulados Máster en España.

[1] Conviene recordar que la normativa del ICAC, al regular las características que deben cumplir los cursos organizados por una Universidad para que sean homologados por dicho organismo establece la obligatoriedad de que un número mínimo de horas deberán ser impartidas por auditores de cuentas inscritos en el ROAC (Resolución de 26 de julio de 2021 del ICAC, Apartado 6.2)

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

El Informe para la Renovación de la Acreditación del MuA realizado por la ACPUA entre octubre y diciembre de 2018 otorgó una opinión FAVORABLE. En el Informe se recogieron los siguientes puntos fuertes del Máster de Auditoría de la UZ:

- La titulación permite la dispensa de la realización de la primera fase del examen del ICAC que da acceso al ROAC.
- La alta satisfacción de los estudiantes con la titulación.
- La alta empleabilidad de los egresados.
- Colaboración y vinculación con la profesión.
- Programa voluntario de prácticas de auditoría.
- Reconocimiento externo de la titulación (El Máster aparece en la Revista Expansión/El Mundo entre los cinco mejores Másteres de Auditoría de las universidades españolas (el cuarto los últimos años). Es destacable que entre los 5 primeros solamente aparecen dos universidades públicas, la UZ y la de Alcalá, las otras tres son universidades privadas con precios muy elevados. En su edición 2024, El Máster de Auditoría de la Universidad de Zaragoza consiguió situarse el tercero a nivel nacional.

El informe NO requirió de ninguna modificación para la Renovación de la Acreditación, aunque se apuntaban algunas recomendaciones:

1. Modificar el contenido de la memoria Verificada para ajustarlo a la realidad de la titulación.
2. Asegurar la coordinación de los profesionales externos que participan en el Máster.
3. Mejorar las condiciones de climatización y electrificación del aula.
4. Resolver los problemas detectados en la encuesta del PAS.
5. Reflexionar sobre la posible modificación de los procedimientos de dirección y evaluación de los TFM para adaptarlos a la realidad del título.
6. Incrementar la tasa de participación de las encuestas de participación del profesorado y de satisfacción de los estudiantes con la titulación.

Las recomendaciones recibidas se activaron en los PAIMs de los cursos precedentes y puede decirse que están cumplidas prácticamente en su totalidad, concretamente:

1. La Memoria se ha modificado para corregir las erratas detectadas.
2. Se continua tomando acciones para mejorar la coordinación de los profesores de Auditoría, se ha mantenido reuniones con ellos, tal como se nos recomendaba, sin embargo, seguimos profundizando en este tema. El PAIM de todos los cursos incorpora acciones en esta línea.
3. Se han mejorado las condiciones de climatización y electrificación del aula. En concreto, se instalaron puntos de enchufes para conectar los ordenadores y se ha dotado al aula de cámara para emitir en streaming.
4. En relación a los problemas detectados en la encuesta del PAS, también se ha mejorado notablemente, si bien la cuestión de fondo, actualizar las encuestas y sus destinatarios, que obviamente no depende de la dirección del Máster, ni de la dirección del centro, sigue pendiente.
5. Se ha modificado, en la línea apuntada por el informe de ACPUA, la composición del tribunal de TFM.
6. Se ha conseguido incrementar la participación en las encuestas de forma significativa en la mayoría de asignaturas.

Mantenemos intacta nuestra voluntad de mejora de las tasas de participación y para ello los PAIMS de todos los años recogen acciones en este sentido.

En nuestra opinión se ha dado respuesta a la práctica totalidad de las recomendaciones y hemos tratado de corregirlas en la medida que ha sido posible.

Durante el curso 2024/25 se observan unos niveles de tasas de éxito, rendimiento y eficiencia similares a los de años anteriores, manteniéndose en niveles muy altos.

8.3.— Identificación de buenas prácticas

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

NO SE HAN RECIBIDO RECLAMACIONES NI QUEJAS.

Tampoco ha habido incidencias reseñables. Las cuestiones que van surgiendo en el día a día del Máster, fundamentalmente en la distribución de trabajos, tareas y pruebas, se canalizan a través del Delegado de clase y se tratan de resolver lo antes posible contando siempre con la generosa comprensión de los alumnos y profesores.

10.— Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

11.— Datos de aprobación

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Auditoría, en su sesión de 18 de noviembre de 2025, aprueba por unanimidad la versión provisional del Informe de evaluación de la calidad del Máster Universitario en Auditoría del curso 2024/25.

ASISTENTES

Representantes profesorado: María Pilar Blasco Burriel y Fernando Llena Macarulla.

Representantes alumnos: Carvajal Cardona, Juan David; Moreno Matamala, Delia y Otal Reyero, Laura.

Coordinadora del Máster: Dra. Alicia Costa Toda.

Excusan asistencia: Experto externo de centro: Francisco Gabás Trigo

VOTOS A FAVOR: 6

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matriculación

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaijón, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo "Sexo" grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador "Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso". Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica "No definido" significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficinas; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes ^(*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio ^(*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación ^(*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

() Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.*

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspenso, Aprobado, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspenso, SC=Suspenso compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos").
Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos matriculados ("Matriculados"). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x , la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso $x/x+1$. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en $x+3/x+4$ (año previsto de graduación) ni en $x+4/x+5$ (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso $x/x+1$, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en $x+1/x+2$ ni en $x+2/x+3$.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso $x/x+1$. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta $x+3/x+4$ (año previsto de graduación) o en $x+4/x+5$ (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso $x/x+1$, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en $x/x+1$ o en $x+1/x+2$.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- **% Tasa:** $n.^{\circ}$ de respuestas/ $n.^{\circ}$ de respuestas posibles.
- **Media:** media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Auditoría

Curso 2023/2024

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14143	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Incorporación tardía de estudiantes al máster tras varias semanas de clases por adelanto del calendario académico. Se solapa el inicio de clases con la resolución 3ª fase admisión.	Que en el inicio del curso estén todos los estudiantes matriculados (Objetivo 3.3.1._ Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general)	Informar y solicitar la resolución del problema. Solicitar un adelanto y reducción del plazo de presentación de solicitudes de la Fase 3 de Admisión a Máster y acortar todo lo posible el plazo que media hasta la matriculación de los alumnos en esta tercera fase. (Responsable de solicitud: Comisión Garantía de Calidad del título)	U-Comisión de Estudios de Posgrado	2025-2026	IND-1: Emitir un Informe-solicitud.	IND-1: SI	Sí	La Comisión de Garantía informo del problema a la Comisión de estudios de Posgrado, pero no se ha recibido respuesta al mismo.	En curso
13838	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Continuar con la mejora en la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II	Conseguir evitar duplicidades detectadas por los alumnos y que ambas tengan un enfoque fundamentalmente práctico. (Objetivo 3.1.1. de FECM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes)	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación entre los auditores que participan en dichas asignaturas comentando los problemas detectados en las encuestas del curso anterior. Vigilar las opiniones de los alumnos durante el curso. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Mejora en la valoración dada por los estudiantes a ambas asignaturas	Superiores a 4	4,23 (Auditoría I) y 4,2 (Auditoría II)		Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
13841	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Bajo nivel de competencias de los alumnos del MUA en soft skills (competencias blandas).	Mejorar las competencias de los egresados MUA en soft skills. (Objetivo 3.1.1. de FECESM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes)	Desarrollo de un seminario inicial, antes de comenzar las clases del Máster, centrado exclusivamente en el desarrollo y adquisición de "soft skills", gracias a la financiación facilitada por la Cátedra. Responsable de su organización: Coordinadora del Máster.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Realización del seminario	SI	Sí.	El seminario se realizó la primera semana de septiembre 2024.	Ejecutada
13839	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Se debe mantener la vigilancia en los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes	Conseguir que en enero de 2025 todos los alumnos que deseen hacer prácticas en firmas de auditoría tengan ya una firma asignada. (Objetivo 3.1.1. de FECESM: Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes) (Objetivo 3.3.3 de FECESM: Promover el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones externas).	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación de prácticas con las firmas involucradas, con la colaboración de Universa, explicando el proceso a seguir. Marcar una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas soliciten ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2024.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: % de alumnos que realizan prácticas/ alumnos interesados en realizarlas	100%	100%		Ejecutada
13840	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Mantener y, mejorar si es posible, la tasa de respuesta en las encuestas del MUA y aumentar la tasa de respuesta del PDI.	Mantener la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes y del PDI. (Objetivo 4.1.1. de FECESM. Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores.)	Enviar correos recordatorios a los alumnos y PDI y bajar al aula para insistir en la necesidad de su realización, así como en su utilidad. Estar pendiente de la evolución de las estadísticas. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2024-2025	IND-1: Tasas de respuesta alcanzadas a final de curso	Superiores al 40%	Superiores al 55%,	En todas las asignaturas se superó ampliamente el 40%, la tasa inferior fue del 55,17% hasta la más alta que fue del 81.48%. Media del 67,9%.	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
13842	(no definido)	No sustancial	Adaptación del título al RD 822/2021 si el ICAC realiza su ajuste en las exigencias de formación para homologar la titulación, de acuerdo con el Vicerrectorado de Política Académica.		Desestimada

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
23 de enero de 2025
23 de enero de 2025